

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
SIGMAPLAST S.A. POR EL EJERCICIO DEL AÑO 2015 A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Estimados señores Accionistas:

Con el propósito de dar cumplimiento a la designación recibida de ustedes, al ser nombrado Comisario de SIGMAPLAST S.A., he procedido a preparar el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

1.- Para la preparación de este informe he observado las disposiciones de la Ley de Compañías y las resoluciones emitidas por esta autoridad y las constantes en el Estatuto Constitutivo de la compañía.

2.- He recibido los Estados Financieros preparados por la administración y sus anexos, lo que me ha permitido analizar detenidamente la situación de la compañía.

3.- He revisado los libros de:

- Actas de Juntas Generales y sus expedientes.
- Libro de Acciones y Accionistas.
- Libro Talonario de Títulos de Acción.

Todos estos documentos se encuentran con sus registros a la fecha.

Los nombramientos de los administradores, Presidente y Gerente General, se encuentran emitidos e inscritos en el Registro Mercantil, con vigencia hasta el 03-Abril-2019.

4.- La administración ha cumplido con las normas determinadas en el Estatuto Social y las decisiones adoptadas por las Juntas Generales de Accionistas.

Ha dado cumplimiento oportuno a sus obligaciones con el Instituto de Seguridad Social (I.E.S.S.), fiscales SRI, con sus trabajadores, proveedores, clientes y bancos.

5.- La contabilidad de la empresa se ha basado en una estricta observación a las NIIF Normas Internacionales de Contabilidad, principios contables de general aceptación y los requisitos exigidos por la Ley de Régimen Tributario Interno, contando con los documentos de soporte.

6.- Los inventarios de materias primas se valoran al costo promedio, sin que excedan del valor del mercado.

7.- La propiedad, planta y equipo están registradas al costo de adquisición o construcción, más los avalúos bajo normas NIIF.

8.- En este año la empresa registró ingresos totales por ventas de USD.65'973.261,38, de los cuales un 45% fueron al mercado local y 55% a exportaciones.

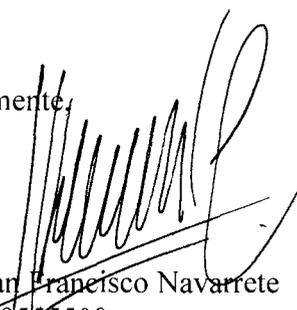
9.- La utilidad en este Ejercicio una vez repartidas utilidades a empleados e Impuesto a la Renta fue USD1.284,708.98 y se recomienda que no sean repartidas a los señores accionistas.

CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN.-

La situación financiera de la compañía se califica como buena y se encuentra acertadamente dirigida por la actual administración. Se recomienda a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros presentados a ustedes por la administración.

DM Quito, Abril 08 2016

Atentamente,



Ing. Juan Francisco Navarrete
CI. 1709585500
COMISARIO